

Graduación oportuna 2024-2025

Especializaciones Médicas



10-12 de septiembre

Sedes: aplican Exámenes de Grado para Residentes de Graduación Oportuna 2024-2025

Hasta el 12 de septiembre

Residente: ingresa a su perfil de Servicios Escolares para descargar su autorización de examen de grado y lo lleva a firma autógrafa del secretario(a) del jurado (con tinta azul). Revisa que la información en el documento sea correcta.

Página de Servicios Escolares FacMed:
<https://escolares.facmed.unam.mx/>

13-30 de septiembre

1 - 10 de octubre

Servicios Escolares de Posgrado: atiende en ventanillas según cita a residentes para recibir:

- 1. Documentos de graduación** (agregando los dos documentos nuevos que son requisito obligatorio)
 - a. Protesta Universitaria de Integridad y Honestidad Profesional** con firma original del alumno(a)
 - b. Constancia de verificación de documento escrito** emitido por la Subdivisión de Estudios de Posgrado
- 2. Recibos de pago:** se generarán en el SIAEP las Actas de Grado para ser firmadas por Sinodales

13-30 de septiembre

1 - 13 de octubre

Sinodales: Firman actas de Grado (<https://firmadeactas.dgae.unam.mx/login>)








Facultad de Medicina



División
de Estudios
de Posgrado
Facultad de Medicina, UNAM

2024

GRADUACIÓN OPORTUNA 2024-2025		MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
REUNIÓN CON LAS JEFATURAS DE ENSEÑANZA			20				
 RESIDENTE SOLICITA LA VERIFICACIÓN DE SU TRABAJO ESCRITO (TESIS O ARTÍCULO). 			17 al 28	22 al 31	1 al 15		
 ¡Nuevo!	JEFATURA DE ENSEÑANZA: Ingresar a la página de Servicios Escolares de la Facultad de Medicina y seleccionar a candidatas y candidatos al Programa de Graduación 2024-2025.		18 al 28				
RESIDENTE: Registro vía Internet para obtener los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud para el trámite de Examen Final y de Grado de Especialización. • Liberación por tesis o por artículo publicado. • Propuesta de jurado. • Comprobante de datos personales (DGAE). • Constancia de no adeudo. • Carta compromiso de terminación de curso. • ATI. correo actual, ya que ahí recibirán información para obtención de cédula. • "Protesta Universitaria de Integridad y Honestidad Académica Profesional con firma original del alumno". 				25 al 31	1 al 13		
PROFESORADO: Califican vía internet a las y los Residentes de último año.					9 al 29		
RESIDENTE: Ingresar a su perfil de Servicios Escolares para descargar su Autorización de Examen de Grado y lo lleva a firma autógrafa de la Secretaria o Secretario del Jurado (con tinta azul). Importante revisar que la información en el documento sea correcta.						9 al 12	
 AVISO IMPORTANTE	SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO: Atiende en ventanillas según cita a Residentes para recibir: <ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos de graduación (agregando los dos documentos nuevos que son requisito obligatorio). <ol style="list-style-type: none"> a. Protesta Universitaria de Integridad y Honestidad Profesional con firma original de la alumna o alumno. b. Constancia de verificación de documento escrito emitido por la Subdivisión de Estudios de Posgrado. 2. Recibos de pago. Se generarán en el SIAEP las Actas de Grado para ser firmadas por Sinodales. 					13 al 30	1 al 10
SEDES: Aplican Exámenes de Grado para Residentes de Graduación Oportuna 2024-2025						10 al 12	
SINODALES: Firman actas de Grado (https://firmadeactas.dgae.unam.mx/login)						13 al 30	1 al 13